ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

DECRETO ALCALDICIO Nº 1105 /

LA LIGUA, 12 MAY 2026

MAT.: Anulación de patente con rol COM2701.

VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.
2. Ley de Rentas Municipales, D.L. N° 3.063/79 y sus modificaciones.
3. La resolución N° 36, del 2024, y N° 8, del 2025, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
4. Decreto Supremo 484/80, del Ministerio del Interior que reglamenta el Articulo 23 y siguiente de la Ley de Rentas.
5. La Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre de 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
6. Decreto Alcaldicio N° 10121, de fecha 31 diciembre de 2025, que designa subrogancia del Sr. Alcalde.
7. Decreto Alcaldicio N° 1135, de fecha 31 de enero de 2024, que designa subrogancia en la Secretaria Municipal.
8. Decreto Alcaldicio N° 9753, de fecha 18 de diciembre 2025, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2026.
9. Registro de Patente con rol COM2701, con fecha de otorgamiento 02/02/2018.
10. Patente Comercial Original.
11. Documento del SII, modificación y actualización de información, eliminación de sucursal de fecha 10/03/2026.
12. Carta explicativa de fecha 10/03/2026.
13. Registro de patente Caducada, de fecha 10/03/2026.

CONSIDERANDO:

1. En virtud a la información proporcionada por la Sra. Teresa Mendoza Espinoza y la Unidad de Rentas y Patentes, que acreditan que la contribuyente ya no se encuentra ejerciendo la actividad comercial en la dirección registrada en la patente con rol COM2701, de acuerdo al documento del SII como lo es la eliminación de dirección de fecha 10/03/2026, además se adjunta carta explicativa que manifiesta el motivo de la devolución de la patente.
Por tanto, y en atención a las consideraciones pretéritamente expuestas, se solicita la reversa de la Patente Comercial con rol COM2701.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

DECRETO:

1. Se solicita la reversa de la Patente Comercial con Rol **COM2701,** giro; Fabrica de tejidos, vestuario y cafetería, para posteriormente proceder a dar de baja la patente de nuestros registros, de acuerdo a los antecedentes adjuntos del contribuyente que a continuación se indica:

CONTRIBUYENTE	:	TERESA MENDOZA ESPINOZA.
RUN	:	08.171.743-5.
GIRO	:	FABRICA DE TEJIDOS, VESTUARIO Y CAFETERIA.
ROL DE PATENTE	:	COM2701.
DOMICILIO	:	ESMERALDA 3575, VALLE HERMOSO, LA LIGUA.

2. Una vez anulada la Patente comercial con rol COM2701, derivar al Departamento de Contabilidad y Presupuesto para rebajar contablemente el descargo señalado en el punto 1 del presente Decreto Alcaldicio.

3. Los antecedentes que respaldan este documento deberán archivarse en el Departamento de Rentas y Patentes.

Anótese, Comuníquese y Archívese.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

María Ignacia Ibacache Gallardo
SECRETARIA(O) MUNICIPAL.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES V.

Patricio Pallares Valenzuela
ALCALDE

DISTRIBUCION:/
- CORRELATIVO
- RENTAS Y PATENTES
- ARCHIVO EXPEDIENTE

PPV/MIG/RPE/LCC/lcc.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA D.A.F. 28 ABR 2026 VISADO

RECIBIDO 28 ABR 2026 A.M. P.M. 17:45

RECIBIDO 13:00 h 30 ABR 2026 ALCALDIA A.M. X P.M.

RECIBIDO 12:15 08 MAY 2026 SECRETARIA MUNICIPAL A.M. P.M.

RECIBIDO 11:36 12 MAY 2026 SECRETARIA MUNICIPAL A.M P.M

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Administración y Finanzas
Sección Rentas y Patentes

Registro de Patente

Fecha Emisión : 10/03/2026

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Cédula de Identidad : 081717435 **Nombre :** TERESA MERCEDES MENDOZA ESPINOZA
Dirección : ESMERALDA Nº 3575 VALLE HERMOSO LA LIGUA

DATOS DEL LOCAL

Rol Avalúo : 402-8 **Tipo Local :** SUCURSAL CON MATRIZ EN LA LIGUA
Dirección Local : ESMERALDA 3575, VALLE HERMOSO, LA LIGUA.

DATOS PATENTE

Resolución Sanitaria : 1905132454 **Nº Solicitud DOM :** 10 **Pago Aseo :** PAGA ASEO
CodigoSII : 561000 **Desglose :** 3 **Tipo Patente :** COMERCIAL
Giro Actividad : FABRICA DE TEJIDOS, VESTUARIO Y CAFETERIA

Capital Propio : 10.000.000 **Nº de Obreros :** 1
Espacio Público : **M2** **Rebaja Esp. Públ. :** **%**

DATOS PATENTE DE ALCOHOLES

Clase : **Categoría :**
Número Decreto : **Año Decreto :**
Fecha Sesión Consejo : **Fecha Sesión Consejo :**

DATOS PROPAGANDA

Tipo Propaganda	Superficie (metros cuadrados)

DATOS PROPIOS DE LA OBTENCIÓN DE LA PATENTE

Estado Patente : DEFINITIVA **Fecha Otorgamiento :** 02/02/2018
Nº Registro : 2018-25 **Rol Patente :** COM2701

Cuota : 2
Vencimiento :31 de enero del 2026
Valor A Pagar : 46.639

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIREC. ADM. Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

ENCARGADO DE RENTAS Y PATENTES

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RUT: 69.050.100-7

Patente Definitiva

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Nº: 009187
Nº de Orden: 001064
FECHA: 08/01/2026
Nº Comprobante 3.691
RUT: 08171743-5

DEPTO. GIRADOR: RENTAS Y PATENTES
CONTRIBUYENTE: TERESA MERCEDES MENDOZA ESPINOZA
DOMICILIO: ESMERALDA 3575, VALLE HERMOSO, LA LIGUA.
DETALLE: PATENTE COMERCIAL CON ROL Nº: COM2701. SII: 561000, GIRO: FABRICA DE TEJIDOS, VESTUARIO Y CAFETERIA. VALIDA DESDE 31/01/2026 HASTA 31/07/2026.*

Código Presupuesto	Detalle	Valor
1150301002002	DERECHO ASEO PATENTES	46.639

Doc:	48.134	**Sub-Total**	46.639
Efectivo:	0	**I.P.C.**	93
Ajuste:	0	**Interes y Reajuste**	1.402
TOTAL :	**48.134**	**TOTAL A PAGAR**	48.134

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
C.M.D.
10 MAR 2026
PAGADO

Ricardo Paez
Funcionario Emisor

Caja Municipal

Servicio de Impuestos Internos

COMPROBANTE TRANSACCIÓN ELECTRÓNICA

MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Folio N° 15256896

El Servicio de Impuestos Internos con fecha 10-03-2026 09:55:24, certifica que ha recibido y efectuado el trámite de Modificaciones y Actualización de Información.

INFORMACIÓN GENERAL

Contribuyente 8171743-5 TERESA MERCEDES MENDOZA ESPINOZA

Clasificación PERSONA NATURAL CHILENA

DIRECCIONES MODIFICADAS

DIRECCIONES							
Tipo	Dirección	Rol de la propiedad	Comuna	Teléfono	Fecha incorp.	Fecha elim.	Fecha modif.
Sucursal	ESMERALDA 3575, 8, VALLE HERMOSO, PROPIETARIO	402 - 8	LA LIGUA			10-03-2026	

Declaro que, tanto la información indicada en esta declaración como los documentos adjuntos son expresión fiel a la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.



SRES

OFICINA DE RENTAS Y PATENTES

PRESENTE

LA LIGUA, 10 DE MARZO 2026

DE MI CONSIDERACION:

TERESA MENDOZA ESPINOZA, RUT , CON DOMICILIO EN
GIRO DE FABRICA DE TEJIDOS.

VIENE EN HACER ENTREGA DE LA PATENTE COMERCIAL DE MI SUCURSAL UBICADA EN ESMERALDA 3575 LOCAL 8 VALLE HERMOSO, LA LIGUA. YA QUE FUE CERRADA POR MOTIVOS ECONOMICOS.

ESPERANDO QUE LA PRESENTE SEA BIEN ACOGIDA

SALUDA ATTE A UD

TERESA MENDOZA ESPINOZA